EL OBSERVADOR

Fecha 28/08/2024 Audiencia 4.500 Vpe: \$308.278 Tirada: 1.500 Vpe pág: \$1.088.000 Difusión: 1.500 Vpe portada: \$1.088.000 Ocupación: 28,33%

Sección:

Frecuencia:

ACTUALIDAD

DIARIO

Pág: 6

## Experto entregó tips para ahorrar energía y mantener la seguridad eléctrica

Rodrigo Meza destacó la importancia de asesorarse con profesionales a la hora de efectuar instalaciones

Interesantes tips para ahorrar en el costo de la energía y garantizar la seguridad eléctrica en el hogar entregó el profesional en el área de la electricidad Rodrigo Meza, en conversación con Mauricio Valencia de Radio La Calera Observador. Esto a propósito de las alzas anunciadas a partir de julio y de octubre próximo, por lo que toda forma de ahorro es bienvenida.

Para comenzar, Rodrigo Meza hizo énfasis en la necesidad que toda instalación eléctrica, sea de viviendas, locales comerciales o de otro tipo, estén revisadas y certificadas por profesionales del área, que actualmente cuentan con la tecnología instrumental para detectar las posibles fallas en los sistemas.

En este contexto explicó que actualmente se utiliza en todas las instalaciones



un dispositivo llamado "diferencial" que permite testear aspectos de seguridad, pero también para saber "si la energía que está circulando corresponde a lo que la compañía nos está entregando", explicó.

En cuanto a las protecciones de una instalación eléctrica, explicó que deben ser acordes a la capacidad del sistema y no deben ser cambiadas sin la supervisión de un profesional del área.

Asimismo destacó que las extensiones -usualmente llamadas "alargadores"- por el solo hecho de estar enchufados ya están consumiendo un mínimo de energía, aun cuando no haya aparatos conectados a estos.

De igual forma, advirtió que todos los aparatos eléctricos que se van a adquirir es conveniente que tengan el sello de la SEC, que garantiza su calidad y funcionamiento, y cuyo código QR se puede escanear para chequear la garantía.

Respecto del uso de los alargadores, recomendó no utilizarlos con artículos eléctricos que tengan que ver con calor o frío -planchas, secadores, hornos, refrigeradores, congeladores, etc.- ya que son los artefactos que mayor consumo de potencia requieren y se puede producir una sobrecarga.

El profesional recomendó mantener desenchufados aquellos aparatos que por la naturaleza de su uso no se requieran en determinadas épocas del año, como también verificar que los termostatos de refrigeradores y conservadores de alimentos estén en buen estado, ya que al estar malos se produce un consumo continuo de energía.

Destacó además la importancia de verificar el consumo de los artefactos al comprarlos, chequeando en la etiqueta la potencia del equipo que se expresa en watts (W) o kilowatts (kW).